



Aeropuertos aceptan incrementar sus contribuciones al 9%: recursos irán a fideicomisos del ejército

El gobierno argumenta que ayudará a reducir los precios de los boletos de avión y en el sector prevén que vendrá una baja en la TUA. La respuesta del mercado.



LPO [19/10/2023]

Tras el escándalo que se desató a inicios de octubre la posibilidad de una modificación en la TUA de los grupos aeroportuarios OMA, GAP y ASUR, este jueves el gobierno confirmó que se logró un acuerdo y los ajustes irán sobre las contribuciones por ingresos que hacen estos aeropuertos.

Luego de que ayer se aprobara en Diputados el incremento al pago de derechos aeroportuarios, pasando del 5 al 9%, el gobierno argumentó este jueves que esta medida es "para beneficiar a los pasajeros al reducir el costo de los servicios aeroportuarios que impactan en el precio de los boletos de avión".

Lo cierto es que especialistas en diálogo con LPO coincidieron en que no es claro cómo está medida podría impactar para reducir los costos de los boletos, pues la iniciativa no hace mención sobre esto.